



de Educación y Justicia
Nacional de Salta

DE CIENCIAS EXACTAS

IRRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Marzo de 1.993

Expediente N° 50-19199/92

RES. N° 041/93

VISTO;

La Res. N° 145/92 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la // cual se otorga al Sr. Ramón José Valdéz - L.U. N° 1502 equivalencia de / las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Fac. / de Ciencias Tecnológicas - UNSa.), para la carrera del Profesorado en Ma temática y Computación de la mencionada Sede;

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria del día 03/03/93, resolvió homologar la Res. N° 145/92;

POR ELLO;

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E ;

ARTICULO 1°: Homologar la Res. N° 145/92 emitida por la Sede Regional Orán en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Dirección de Sede Regional Orán. Cumplido, ARCHIVARSE.-



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas